



Ottawa, Canadá.

Acuerdo tributario firmado en la reunión ministerial Canadá/México, 1

La mayor venta de leche descremada en polvo a México, 4

Visita relámpago de la Princesa Ana y el Capitán Mark Phillips, 5

Acuerdo comercial de 200 millones de dólares entre Canadá y México, 6

Acuerdo tributario firmado en la reunión ministerial Canadá/México

El Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Mitchell Sharp, y el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Emilio Rabasa, firmaron un Acuerdo el 29 de enero en la Ciudad de México para poner fin a la doble tributación de ingresos obtenidos por empresas de ambos países en la operación de barcos o aeronaves de tráfico internacional.

El Sr. Sharp encabezó la delegación canadiense en esta Segunda Reunión del Comité Ministerial Canadá/México, celebrada los días 28 y 29 de enero, y en la que figuraban también el Sr. Charles M. Drury, Presidente del Consejo del Tesoro y el Sr. Alastair Gillespie, Ministro de Industria y Comercio, así como altos funcionarios del Gobierno Federal. Durante esta visita de dos días, los Ministros canadienses fueron recibidos por el Presidente de México, Lic. Luis Echeverría, con quien tuvieron un provechoso cambio de impresiones.

A continuación publicamos extractos del comunicado conjunto emitido al fin de las conversaciones:

Los Secretarios mexicanos y los Ministros canadienses señalaron con satisfacción los adelantos logrados en el fortalecimiento de las relaciones entre los dos países desde que se efectuó la primera reunión del Comité, en Ottawa, en octubre de 1971. Destacó en particular la visita de Estado del Sr. Presidente de México a Canadá del 29 de marzo al 2 de abril de 1973, como resultado de la cual el Presidente Echeverría y el Primer Ministro Trudeau acordaron tomar una serie de medidas concretas que impulsaran aun más los intercambios mexicano-canadienses en diversas áreas de interés común.

Los Secretarios mexicanos se congratularon del incremento de la participación de Canadá en los foros interamericanos, cuestión examinada en la primera reunión del Comité. Expresaron su satisfacción por el hecho de que Canadá haya sido admitido como miembro del Banco Interamericano de Desarrollo y como Observador Permanente de la Organización de los Estados Americanos. La parte mexicana expresó su esperanza de que Canadá se convierta en miembro

de dicha Organización. El Secretario de Relaciones Exteriores de México explicó a los Ministros canadienses los pasos dados actualmente para reestructurar el sistema interamericano para que responda más adecuadamente a los intereses de sus miembros. La parte canadiense agradeció el interés de México y manifestó que seguirá el curso de estos pasos y sus implicaciones con respecto a la posición canadiense.

Los Ministros de México y Canadá recordaron que, con ocasión de su visita a Ottawa, el Presidente Echeverría y el Primer Ministro Trudeau estuvieron de acuerdo en que la formulación de una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados era de la mayor importancia en la búsqueda de la paz y seguridad internacionales y acordaron colaborar estrechamente en la elaboración de dicha Carta. Los Secretarios mexicanos examinaron con los Ministros canadienses los progresos realizados por el Grupo de los 40 en la elaboración de un proyecto de Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Reafirmaron, asimismo, el interés de ambos gobiernos en cooperar dentro del Grupo de los 40, que se reunirá en Ginebra el 4 de febrero próximo, en la búsqueda de fórmulas que conjuguen los intereses en conflicto, ya que reconocen que la aprobación de la Carta será un importante paso en la labor de codificación y desarrollo de los principios básicos de las relaciones económicas entre estados. Reiteraron la conveniencia de aprobarse el proyecto final de la Carta durante el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, conforme lo establece expresamente la resolución 3.082 (XXVIII), aprobada por unanimidad y basada en el proyecto presentado originalmente por un considerable número de delegaciones, entre ellas las de México y Canadá.

Derecho del Mar

Los Ministros pusieron de relieve la importancia de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que comenzará en la ciudad de Caracas en junio del presente año. Señalaron que, tanto México como Canadá, es-

tán de acuerdo en que los estados costeros gozan de derechos especiales sobre la explotación de los recursos que se encuentran en una amplia zona adyacente a sus aguas jurisdiccionales de doce millas, así como derechos especiales en la misma área sobre la prevención de la contaminación y la reglamentación de la investigación científica marina. También estuvieron de acuerdo en que los derechos soberanos del estado costero sobre la plataforma continental se extiende a toda la plataforma, hasta el límite de la emersión continental. Los Ministros convinieron en que México y Canadá seguirán cooperando en la búsqueda de fórmulas conciliatorias basadas en los principios expuestos.

* * *

Los Ministros revisaron el estado de las discusiones sobre reforma monetaria, especialmente a la luz de los acontecimientos de la reunión del Fondo Monetario, celebrada en Nairobi, en septiembre último, la del Comité de los Veinte que tuvo lugar en Roma el presente mes. En ambas ocasiones los Ministros canadienses y mexicanos celebraron consultas, mostrando un acuerdo general sobre muchos elementos básicos de un sistema monetario reformado. Los Ministros concordaron que sería deseable promover, en el contexto de la reforma, la transferencia real adecuada de recursos de países desarrollados a países en desarrollo. Señalaron además que ellos y sus funcionarios continuarían el proceso de cooperación y consulta.

Los ministros de Canadá y de México examinaron la puesta en marcha del Esquema General de Preferencias de Canadá. Los ministros canadienses informaron a sus contrapartes mexicanas la aprobación parlamentaria de legislación para establecer un esquema de preferencias arancelarias a favor de los países en desarrollo. Indicaron además que se están considerando con interés las modalidades ejecutivas de dicho esquema. Los ministros mexicanos expresaron su interés y deseo de que se les mantenga informados.

* * *

Los Ministros expresaron su satisfacción de que su encuentro ofreció la oportunidad para firmar un Acuerdo para evitar la doble tributación de ingresos provenientes de barcos o aeronaves que operan tráfico internacional. Sus funcionarios continuarán conversaciones sobre tributación para identificar otras áreas de posible acuerdo.

Comercio

Los Ministros se congratularon por el incremento sustancial en su comercio bilateral durante 1973. Las exportaciones mexicanas a Canadá aumentaron y se diversificaron considerablemente. Las canadienses a México también aumentaron. Los Ministros advirtieron que el comercio en ambas direcciones incluía un creciente porcentaje de productos manufacturados. Igualmente constataron el avance logrado en la conciliación de estadísticas comerciales de ambos países y convinieron en continuar este trabajo. Sin embargo, los Ministros mexicanos expresaron su preocupación por el continuado desequilibrio del comercio en favor de Canadá. Los Ministros canadienses reconocieron que existía un desequilibrio comercial, pero señalaron que el superávit turístico de México contribuía a compensar su déficit comercial.

Los Ministros de ambos países tomaron nota con satisfacción del potencial para aumentar el comercio bilateral. El Ministro pudo confirmar que hay oportunidades sustanciales para aumentar las exportaciones mexicanas al mercado canadiense, así como para aprovechar el potencial canadiense de exportación y tecnología en función de las necesidades de México. En reuniones con funcionarios públicos y privados mexicanos, se examinaron posibilidades de coinversión, objeto de seria consideración. La Misión examinó y buscó oportunidades para una mayor cooperación en una amplia gama de productos y servicios de ingeniería. En el área de energía eléctrica, los Ministros consideraron que existe una excelente base para una estrecha cooperación, habiéndose acordado formar un Comité Mixto con objeto de identificar posibilidades de una mayor

participación canadiense en proyectos conjuntos en este importante sector. Los Ministros acordaron que las facultades del Grupo de trabajo México-Canadiense serían: considerar los requerimientos proyectados en materia de tecnología e identificar áreas de cooperación conjunta. Los Ministros canadienses tomaron nota con satisfacción del interés del Gobierno mexicano en plantas nucleares. Subrayaron las ventajas de las plantas que usan uranio natural y agua pesada, destacando su éxito en Canadá y conviniendo en que se debe considerar prioritario el fomento de la cooperación en este importante sector.

Los secretarios mexicanos expresaron su satisfacción por la propuesta canadiense de participar sustancialmente en el programa de rehabilitación ferroviaria de México. Esto podría involucrar inversiones conjuntas para la manufactura de coches de ferrocarril en México, así como el abastecimiento de locomotoras, material rodante y rieles de Canadá, bajo arreglos financieros adecuados a largo plazo. Los ministros canadienses destacaron que Canadá tradicionalmente ha otorgado financiamiento de largo plazo para la adquisición de bienes de capital y servicios. Dichos arreglos financieros podrían ponerse a disposición para proyectos de interés mutuo.

Inversión Extranjera

Los Ministros examinaron sus legislaciones sobre inversiones extranjeras y acordaron que se necesita asegurar su contribución al fomento del interés nacional del país receptor. Convinieron que existen oportunidades para una provechosa cooperación mutua entre empresas mexicanas y canadienses. Destacaron aquellos campos donde la experiencia y tecnología canadienses pueden contribuir al desarrollo industrial mexicano. Los canadienses, incluyendo miembros de la Misión Comercial del Ministerio de Industria y Comercio, continúan activamente la secuencia de las proposiciones para coinversiones en electrónica, partes automotrices, equipo de acero y ferrocarril, minería, cría de ganado e industrias forestales.

Ciencia y Tecnología

Los Ministros canadienses y mexicanos convinieron que debería continuarse e intensificarse la búsqueda de áreas de intercambio fructífero entre Canadá y México en el campo de la ciencia y la tecnología. Tomaron nota con satisfacción de la iniciación con resultados alentadores del programa de intercambio de jóvenes técnicos acordado durante la visita del Presidente Echeverría a Ottawa. También examinaron la posibilidad de establecer nuevos canales directos de telecomunicación, incluyendo el uso de líneas terrestres y satélites entre los dos países, conviniéndose la continuación de las conversaciones exploratorias.

Los Ministros comentaron sus respectivas políticas de minería y los Ministros canadienses renovaron su invitación al Gobierno de México para que envíe una delegación de funcionarios a Canadá para intercambiar puntos de vista y lograr un mejor entendimiento de las políticas mineras de ambos países.

Los Ministros advirtieron que, después de las conversaciones en Ottawa entre el Presidente Echeverría y el Primer Ministro Trudeau, se convino intercambiar expertos e información sobre problemas ambientales enfrentados por ambos países. Tomaron nota con satisfacción de la celebración de conversaciones subsecuentes y que una delegación de altos funcionarios canadienses visitará próximamente México para continuar este diálogo.

Turismo

Los Ministros notaron con satisfacción el incremento del turismo entre México y Canadá registrado en los últimos años. Con objeto de promover un aumento aún mayor de visitantes canadienses a México y de visitantes mexicanos a Canadá y facilitar los trámites, acordaron formar un Comité Especial, integrado por funcionarios competentes de los dos países que presentará en el plazo de tres meses un informe sobre los procedimientos a seguir.

Intercambios Culturales

Los ministros tomaron nota del impulso trascendental dado a las visitas e intercambios culturales entre ambos países. De manera especial destacaron el éxito de los diferentes programas de intercambio de jóvenes, previsto en la Primera Reunión México-Canadá, que han beneficiado a buen número de jóvenes mexicanos y canadienses. Los Ministros acordaron la iniciación inmediata de consultas encaminadas a la firma de un Tratado Cultural y de Ciencia y Tecnología entre los dos Gobiernos. Dada la importancia de dichos intercambios en el perfeccionamiento del entendimiento mutuo, los Ministros acordaron hacer los esfuerzos necesarios para intensificarlos. En el terreno de intercambios académicos, se acordó que cada Gobierno ofrecerá este año cinco becas de estudios de posgrado en Instituciones de sus respectivos países. Para el año 1975, el Gobierno de Canadá ha ofrecido aumentar a 10 las becas de este tipo. Estos resultados marcan la conveniencia de incrementar el Programa de Intercambio, a fin de cubrir nuevas áreas y tener en cuenta la posibilidad de incluir programas conjuntos de investigación e intercambio de investigadores científicos y tecnológicos.

La mayor venta de leche descremada en polvo a México

El Ministro de Agricultura, Eugene Whelan, anunció el 25 de enero la venta a México de leche descremada en polvo por valor de \$34.000.000.

Es la mayor transacción de leche descremada en polvo entre Canadá y México. El Acuerdo fue firmado en México por funcionarios de la Comisión Lechera Canadiense y CONASUPO, organismo comprador mexicano.

La venta asciende a más de 35.000 toneladas métricas de leche descremada en polvo, un tercio de la cual se entregará en marzo, abril y mayo, enviándose el resto más adelante.

* * * *

Visita relámpago de la Princesa Ana y el Capitán Mark Phillips

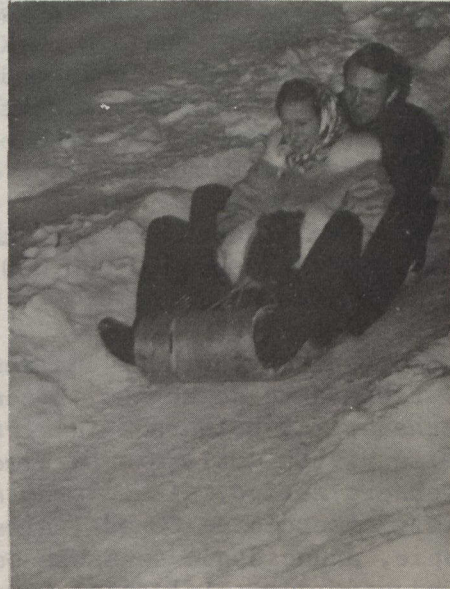
El 25 de enero, la Princesa Ana y el Capitán Mark Phillips llegaron a Ottawa donde permanecieron el fin de semana, antes de salir hacia Nueva Zelanda con motivo de los juegos de la Commonwealth. El Gobernador General, Jules Léger y Señora, así como el Primer Ministro Trudeau y esposa les recibieron en el aeropuerto.

Al día siguiente, los jóvenes esposos visitaron los edificios del Parlamento y el Centro Nacional de Artes, patinaron entre miles de participantes en el Canal Rideau y presenciaron un partido de hockey en la vecina ciudad de Hull, Quebec. Por la tarde, estuvieron invitados a una fiesta en Rideau Hall, residencia del Gobernador General, donde hubo ejercicios de patinaje, paseo en trineo y toboganes. A continuación cenaron y bailaron en compañía del Sr. y Sra. Léger y del Sr. y Sra. Trudeau.

A la mañana siguiente, los recién casados asistieron al servicio especial conmemorativo del centenario de la fundación de la iglesia presbiteriana Er-

skine. Pasaron parte del día con el Primer Ministro y la Sra. Trudeau en su casa.

La visita terminó el domingo por la tarde cuando la Princesa Ana y su esposo se reunieron en la Base de Uplands



Los huéspedes se deslizan en tobogán durante una fiesta celebrada en los jardines de la Casa de Gobierno el 26 de enero.



Despedida de la Reina Isabel, Princesa Ana y Capitán Mark Phillips, en el Aeropuerto de Uplands, Ottawa. La Reina estuvo tan solo una hora en el Aeropuerto en su viaje hacia los Juegos de la Commonwealth en Nueva Zelanda.

de las Fuerzas Armadas Canadienses, con la Reina Elizabeth, cuyo avión en ruta a Christchurch, Nueva Zelanda, hizo una escala técnica de una hora.

Después de una breve ceremonia en el aeropuerto, durante la cual la Reina confirió al Coronel Donald D. McKinnon el título de Comendador de la Orden Real de Victoria, los tres visitantes reales se despidieron del Gobernador General y el Primer Ministro y sus esposas en el aeropuerto.

Acuerdo comercial de \$200.000.000 entre Canadá y México

El 26 de enero y durante una reunión con el Presidente de México, Licenciado Luis Echeverría, celebrada en el tercer día de la visita de la misión comercial canadiense a México, el Ministro de Industria y Comercio de Canadá, Alastair Gillespie, anunció que se había concluido un acuerdo comercial entre Canadá y México por valor de 200 millones de dólares.

El Sr. Gillespie dijo en dicha ocasión: "hemos acordado conceder a México \$200.000.000 para financiar una gran variedad de proyectos".

El Ministro y 31 hombres de negocios canadienses visitaron México en virtud de la invitación cursada por el Presidente Echeverría durante su visita a Canadá el mes de marzo del pasado año.

La visita duró desde el 24 hasta el 27 de enero. Durante la misma se celebraron conversaciones con los ministros del Gobierno mexicano, altos funcionarios y representantes comerciales de México y con organismos financieros.

El Sr. Gillespie dijo que la Corporación de Desarrollo a la Exportación del Gobierno canadiense proporcionará 200 millones de dólares para proyectos tales como una acería, la renovación de ferrocarriles, cría de ganado y el desarrollo de energía nuclear.

Ambos países están procurando ampliar sus mercados, dijo el Ministro, y cada país representa un mercado excelente para los productos del otro. Durante los primeros 10 meses de 1973, las exportaciones de México a Canadá aumenta-

ron en un 50% hasta alcanzar 66,6 millones de dólares, en comparación con las cifras alcanzadas durante el mismo período de 1972. Las exportaciones canadienses durante este mismo período aumentaron el 16%, hasta alcanzar los 99,4 millones de dólares.

El Ministro hizo hincapié sobre varias oportunidades particulares que se brindan para el aumento de las ventas a México de equipo agrícola, forestal, minero, electrónico y de comunicaciones, así como servicios científicos y de ingeniería, y equipo y maquinaria industrial. El sistema mexicano de transporte se encuentra en proceso de expansión, por lo que busca también la adquisición de más equipo y, en este respecto, el año pasado Canadá exportó a México carriles de ferrocarril valorados en tres millones de dólares y motores para vehículos valorados en 1,2 millones de dólares.

Los mexicanos también estuvieron dispuestos a adquirir equipo generador de energía eléctrica, así como equipo distribuidor de la misma y productos siderúrgicos.

México ha sido un proveedor importante de productos alimenticios a Canadá y, durante los diez primeros meses de 1973, ha enviado tomates frescos valorados en más de 9 millones de dólares y café valorado en 6,6 millones de dólares. Además, Canadá importa de México fresas congeladas, camarones, melones y pepinos frescos.

* * * *

Publicado por la División de Información, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa K1A 0G2.

Se permite la reimpresión de este material, agradeciéndose la mención de la fuente. La Sra. Miki Sheldon, Directora, podrá dar la fuente de las fotografías, si no estuviese indicada.

This publication appears in English under the title Canada Weekly.

Cette publication existe également en français sous le titre Hebdo Canada.

Ähnliche Ausgaben dieses Informationsblatts erscheinen auch in deutscher Sprache unter dem Titel Profil Kanada.

* * *